



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 29 de agosto de 2016

EXP-EXA: N° 8401/2016

RESCD-EXA N°: 468/2016

VISTO: la nota que corre agregada a fs. 10 de las presentes actuaciones, por la cual se tramita la aprobación del Programa y Régimen de Regularidad de la asignatura Optativa Desarrollo Ágil de Software, para la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera respectiva, aconseja la aprobación del programa, Régimen de Regularidad y Régimen de Correlatividad de la asignatura antes mencionada.

Que el Departamento de Informática analizó el Reglamento, Régimen de Regularidad y Régimen de Correlativas de la asignatura Optativa Desarrollo Ágil de Software, aconsejando la aprobación del mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 4, aconseja favorablemente.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24/08/2016, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, con modificaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Aprobar, a partir del período lectivo 2016, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Optativa Desarrollo Ágil de Software, para la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), y que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a partir del presente período lectivo, el dictado de la asignatura Optativa Desarrollo Ágil de Software, para la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010).

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al Lic. José A. Peralta, Departamento de Informática, Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Departamento Archivo y Digesto y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO I - RESD-EXA N°: 468/2016 - EXP-EXA: N° 8401/2016

Asignatura: Optativa Desarrollo Ágil de Software
Carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010)
Departamento o Dependencia: Departamento de Informática
Fecha de presentación: 26/07/2016
Profesora Responsable: Lic. José A. Peralta, Lic. Patricia Aballay
Modalidad de dictado: Cuatrimestral (segundo cuatrimestre)

Objetivos de la asignatura:

El objetivo de la asignatura es favorecer al estudiante la aplicación práctica de Metodologías Ágiles de Desarrollo de Software. Se integrarán conocimientos adquiridos en asignaturas previas de Ingeniería de Software, Análisis y Diseño de Sistemas, Programación y Base de Datos para la construcción de aplicaciones de sistemas de información.

Metodología de la enseñanza:

Se aplicará una metodología de Taller, con el apoyo de clases teóricas y prácticas, en un total de 8 horas semanales, en aula con pizarrón, diapositivas, rol playing, trabajos grupales y consultas individuales. Los alumnos se procuran las herramientas de software y hardware necesarios para realizar sus proyectos. Se harán correcciones grupales e individuales.

Programa analítico:

TEMA 1: Introducción Teórica.

Software. Desarrollo de Software. Metodologías Prescriptivas y Ágiles. Proceso Unificado. Desarrollo Incremental. Desarrollo Basado en Componentes. Proyectos de Desarrollo de Software. Planificación y Estimación. Trabajo en equipo. Liderazgo. Especificación e Interpretación. Negociación.

TEMA 2: Metodologías Ágiles.

Manifiesto Ágil. Valores y principios ágiles para el desarrollo del software. Metodologías ágiles: Scrum, XP, Kanban y otras.

TEMA 3: Scrum.

Definición. Marco de trabajo, Principios de Scrum. Valores de Scrum. Pilares de Scrum. Roles. Artefactos. Reuniones. Herramientas.

TEMA 4: Desarrollo Evolutivo.

Definición. Proceso de Análisis Ágil. Roles de Usuario. Mapa de Historias. Historias de Usuario.

TEMA 5: Incepción Ágil.

Definición. Inicio del Proyecto. Actividades de Incepción. Alcance. Estimación global.

TEMA 6: Estimaciones Ágiles.

Cono de Incertidumbre. Escalas de Complejidad y Estimaciones. Métodos de Estimación.

TEMA 7: Plan de Entregas.

Definición. Duración del Proyecto. Plan de Entregas. Iteraciones. Seguimiento y Control del Desarrollo del Producto.

///...



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

-2- ...//

ANEXO I - RESD-EXA N°: 468/2016 - EXP-EXA: N° 8401/2016

Bibliografía:

PROYECTOS ÁGILES CON #SCRUM

Martín Alaimo y Martín Salías. 2da. Edición, Ediciones Kleer, 2015.

CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE: UNA MIRADA ÁGIL

Nicolás Paez - Diego Fontdevilla - Pablo Suárez y otros. - Ed. Eduntref - 2014

LEARNING AGILE: UNDERSTANDING SCRUM, XP, LEAN AND KANBAN

Andrew Stellman, Jennifer Greene - Ed. O'Reilly - 2014

SUCCEEDING WITH AGILE: SOFTWARE DEVELOPMENT USING SCRUM

Mike Cohn - Ed. Addison Wesley - 2010

INGENIERIA DEL SOFTWARE Un Enfoque Práctico

Roger S. Pressman - Ed. Mc Graw Hill - 6° Edición - 2.005

INGENIERIA DEL SOFTWARE

Ian Sommerville - Ed. Pearson Educación - 2005

UML Y PATRONES

Craig Larman Ed. Prentice Hall 2da. Edición 2.003

Régimen de Correlatividades:


Para cursar la asignatura, se requiere tener Regularizada la materia Análisis y Diseño de Sistemas de Información II

Sistemas de evaluación y promoción:

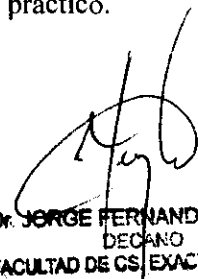
Para regularizar la asignatura, los alumnos deberán aprobar exposiciones grupales que deberán realizar después de cada iteración del desarrollo del producto software, cumplir con la presentación y aprobación de una carpeta conteniendo la documentación del proceso de desarrollo de software, y aprobar una exposición final del producto elaborado durante el Taller.

La asignatura se aprueba con un examen final oral de carácter teórico práctico.

rgg


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa.